



MASTER INTERNACIONAL EN DERECHOS FUNDAMENTALES Y BIODERECHO

En los últimos años estamos asistiendo probablemente a la revolución más trascendental para la historia del hombre y de la humanidad, de la mano de las investigaciones médicas que han producido avances insospechados.

Por otra parte a nadie se le oculta la amplia y controvertida problemática que, en la actualidad, presentan las nuevas investigaciones biomédicas y sus aplicaciones técnicas (biotecnología) en relación con la Ética y el Derecho. Hoy está fuera de toda duda que la Ética y el Derecho tienen que intervenir necesariamente para iluminar el camino a los científicos y a toda la sociedad acerca de cuestiones tan importantes que afectan a la vida misma y a los derechos fundamentales de todas las personas.

¿Hasta dónde debe permitirse la manipulación sobre el ser humano? ¿Qué papel desempeña la dignidad humana en el debate sobre las nuevas tecnologías de las ciencias biomédicas? ¿Pueden establecerse límites a las investigaciones biomédicas? ¿Qué papel desempeña el Derecho en toda la problemática de las investigaciones biomédicas que constituyen cuestiones de tan rabiosa actualidad?

Pues bien, en el presente MASTER pretendemos analizar los problemas más importantes de la actual biomedicina y de la biotecnología desde el ámbito de sus implicaciones éticas y jurídicas planteados todo ello bajo el prisma del respeto a la dignidad humana como principio y fundamento de los Derechos Humanos.

Y todo ello con el explícito deseo de contribuir al debate para que los alumnos puedan ampliar sus conocimientos en el campo de las investigaciones biomédicas y para que las diferentes conclusiones las que llegan los diferentes autores nos permitan realizar una reflexión moral que ilumine nuestra conciencia en el ámbito de la ética y nos aporten luz en el campo del Derecho.

El análisis de todas estas cuestiones desde la perspectiva jurídica constituye ya un amplio conjunto de reflexiones sistemáticas que se integran en una disciplina que ya ha adquirido carta de naturaleza y se conoce como Bioderecho.

Estudiaremos las conexiones que presenta a la Biomedicina con la dignidad humana y el Derecho (tanto con los Derechos Humanos como con la legislación vigente, Declaraciones y Convenios de ámbito internacional y la jurisprudencia).

Expondremos todas las cuestiones que tienen que ver con la Biotecnología en general y más concretamente con la praxis de la ingeniería genética y su tratamiento jurídico.

Y plantearemos algunos de los conflictos más importantes en relación con la dignidad y los Derechos Humanos, que se derivan directamente de las investigaciones biomédicas o de determinadas aplicaciones de las mismas. Por ejemplo las cuestiones jurídicas que se plantean en el inicio de la vida como las nuevas técnicas de reproducción humana, el estatuto jurídico del embrión ...; los problemas jurídicos que surgen de la ingeniería genética (clonación, investigación con células humanas, manipulación genética); en la relación de los profesionales de la medicina con los pacientes (el derecho a la intimidad de los datos biomédicos, el problema del derecho de propiedad de los datos de las investigaciones médicas y de las historias clínicas, el conflicto entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad en el cribado genético, los derechos de los pacientes en relación con los tests genéticos en el ámbito laboral etc.); y, por supuesto, los problemas que se presentan al derecho en el final de la vida (eutanasia, últimas voluntades, tratamiento del dolor).

Y afrontaremos todas estas cuestiones a la luz de los principios fundamentales del bioderecho, especialmente el principio de la dignidad humana.

CONTENIDO PROGRAMÁTICO

BLOQUE 1. LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

CONCEPTO FUNDAMENTOS Y EVOLUCION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

CONTENIDO ESENCIAL Y LÍMITES DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

FUNDAMENTACION NATURALEZA Y UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

HOY

GLOBALIZACION Y DERECHOS HUMANOS

LAS TRES GENERACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS

METODOLOGIA DE INVESTIGACION EN DERECHOS HUMANOS

BLOQUE 2. BIODERECHO

BIODERECHO DAÑO GENETICO Y DERECHOS DE CUARTA GENERACION

CONSENTIMIENTO INFORMADO

EL CONCEPTO DE BIODERECHO Y LOS DERECHOS HUMANOS

FUNDAMENTO ETICO DE LAS VOLUNTADES ANTICIPADAS

INTIMIDAD PERSONAL, PROTECCIÓN DE DATOS SANITARIOS E INTROMISIONES

LEGITIMAS. LA DOCTRINA TARASOFF

LA BIOETICA Y EL BIODERECHO EN LA CULTURA DE NUESTRO TIEMPO

LA CIENCIA DEL BIODERECHO

REPRODUCCION ASISTIDA

BLOQUE 3. DERECHO A LA VIDA

DEFENDIENDO EL DERECHO HUMANO A LA VIDA

DERECHO A LA VIDA Y EUTANASIA

LA VIDA PRIMER DERECHO HUMANO

LIBERTAD DE CONCIENCIA Y DERECHO A DECIDIR SOBRE LA SALUD AL FINAL DE LA VIDA

NUEVOS RETOS BIOTECNOLOGICOS PARA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES

BLOQUE 4. BIOETICA

BIODERECHO GENÉTICA Y DERECHOS HUMANOS

DIGNIDAD HUMANA Y CUIDADOS PALIATIVOS

EL PRINCIPIO DE LA DIGNIDAD HUMANA COMO FUNDAMENTO DE UN BIODERECHO GLOBAL

LA SUPERACION DEL DERECHO POR LA BIOTECNOLOGIA

RETOS DE LA BIOETICA FRENTE A LA BIOTECNOLOGIA